

# INFORME SOBRE LA VIOLENCIA PSICOSOCIAL EJERCIDA EN ESPAÑA POR EL REGIMEN FRANQUISTA Y SUS REPERCUSIONES EN LA POBLACIÓN, LAS COMUNIDADES Y SUS FAMILIAS<sup>1</sup>

J. Guillermo Fouce Fernández<sup>2</sup>

## RESUMEN:

Informe pericial de la ONGD Psicólogos Sin Fronteras Madrid, solicitado por la Asociación para la recuperación de la Memoria histórica en el marco del proceso judicial iniciado por el juez Baltasar Garzón para analizar la represión desarrollada por el franquismo. En el mismo se abordan con datos y pruebas, en primer lugar, como la violencia ejercida fue sistemática, pensada y planificada además de justificada desde ámbitos psicológico-psiquiátricos y por otra parte, se abordan algunos de los debates y planteamientos que se desarrollan en los debates sobre el tema, muchas veces de carácter psicologista.

**PALABRAS CLAVE:** memoria histórica, derechos humanos, víctimas represión, franquismo

## ABSTRAC

Expert report of the ONGD psychologists without Borders Madrid requested by the Association for the Historical memory(report), human rights, you victimize repression, Franco's regime the repression developed by the Franco's regime. In the same one they are approached by information and tests(proofs), first, since(as) the exercised violence it(he,she) was systematic, well-considered and planned besides justified from psychological - psychiatric areas and on the other hand, there are approached some of the debates and expositions(approaches) that develop in the debates on the topic, often of character psicologista.

**KEY WORDS:** Historical memory(report), human rights, you victimize repression, Franco's regime

## 1. INTRODUCCIÓN

En julio de 1936 una parte del ejército español apoyado por la Alemania e Italia de Hitler y Mussolini se levanta en armas contra el gobierno republicano legítima y democráticamente establecido. Tras fracasar el golpe de Estado se inicia una cruenta guerra civil que es considerada por muchos historiadores el preludeo de la II Guerra Mundial. Posteriormente, el bando ganador instaura una cruel y despiadada dictadura

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido el 2 de agosto de 2008 y aceptado en octubre de 2008.

<sup>2</sup> Dr. en Psicología. Presidente de PSF Madrid. Catedrático de la Universidad Carlos III y Universidad Camilo Cela, Madrid.

fascista guiada por el nacional catolicismo. Así, al final de la guerra no llega la paz sino una situación en la que se persigue a los vencidos, se intenta lograr su desaparición física y social, incluyendo ejecuciones y desapariciones durante los 40 largos años de cruenta dictadura franquista.

Por otra parte, puede constatarse como con frecuencia en el debate sobre la memoria histórica, suelen utilizarse argumentos pretendidamente psicológicos para legitimar posiciones en contra de aspectos trascendentales en el movimiento para la recuperación de la memoria histórica como aquellos argumentos que tienen que ver con las exhumaciones o la necesidad de olvidar para no reabrir heridas. Parece que lo razonable, terapéutico, recomendable, sano y normal sería olvidar, no se debería revolver y recordar el dolor, reabrir heridas.

Suele argumentarse también que las personas, asociaciones, familiares o sociedad en general involucradas en los movimientos de recuperación de la memoria histórica están llenos de rencor, odio e ira y buscan la venganza.

También, cuando se constatan las crueldades de los asesinos, las torturas, suelen surgir preguntas del tipo ¿cómo fueron capaces de tamañas atrocidades?.

Entre las explicaciones a las atrocidades y las motivaciones de los torturadores y criminales, especialmente en casos como el que nos ocupa de sistemas dictatoriales y fascistas, hay que recurrir, entre otras fuentes de legitimación, a la psicología- psiquiatría de la época, que jugó, como es poco conocido, un papel relevante en la legitimación de asesinatos execrables planificados desde el Estado y, por tanto, considerables como crímenes de lesa humanidad y violaciones fragantes de los derechos humanos.

#### **a) La Violencia Golpista Como Plan De Exterminio Y De Conquista Militar: Los Objetivos Del Movimiento Purificador**

En la guerra incivil española se cometieron, sin duda, atrocidades en los dos bandos pero hubo también diferencias cuantitativas y cualitativas entre la violencia revolucionaria espontánea y la planificada desde el primer momento por los militares golpistas.

Franco actuó en éste, como en otros sentidos, de manera fría y concienzuda como se señala, entre otras fuentes, en su propias palabras y las de otros generales rebeldes

El 27 de julio del 36 Franco declaró: "Salvaré a España del marxismo, cueste lo que cueste. No dudaré en matar a media España si es necesario para pacificarla".

Mola, julio del 36: "Yo veo a mi padre en las filas contrarias y lo fusilo...Hay que sembrar el terror, hay que dejar sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensan como nosotros".

Queipo de Llano: "Yo autorizo a matar como a un perro a cualquiera que se atreva a ejercer coacción entre vosotros; que si lo hicierais así, quedareis exentos de toda responsabilidad... nuestros valientes legionarios y regulares han enseñado a los rojos lo que es ser hombre. De paso, también a las mujeres de los rojos".

Se trataba de buscar la ruptura de la identidad, el establecimiento de un sistema de terror global que rompiese la resistencia individual y colectiva.

Hay que sembrar el terror [...], hay que dar la sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensan como nosotros" (General Mola, 19 de julio de 1936).

Allen: "¿Cuánto tiempo va a continuar la masacre, ya que el golpe ha fracasado?"

Franco: "Yo continuaré avanzando sobre Madrid hasta que mis tropas hayan pacificado el país."

Allen: "¿Significa eso que tendrá usted que fusilar a media España?"

Franco le contestó, sonriendo: "Escúcheme bien. Le repito que cueste lo que cueste."

(27 de julio de 1936, el periodista norteamericano Jay Allen entrevista a Franco en Tetuán)

El ejército franquista, con Mola y Franco a la cabeza, retrasó su triunfo militar para poder ejecutar una auténtica y planificada campaña de limpieza étnica<sup>3</sup> de la España que iban ocupando, hasta el punto de enfadar a sus aliados fascistas que querían una guerra rápida (Preston, 1994).

Una limpieza étnica, basado en la Raza, como la novela y película que Franco quiso dejar, recordémoslo, como su legado biográfico, se consideraba "cirujano de hierro" y estaba plenamente identificado con los afanes del revanchismo militarista que pretendía cobrar las afrentas infringidas al ejército español por los políticos, en 1898.

La dedicatoria de la novela dice: "A las juventudes de España, que con su sangre abrieron el camino a nuestro resurgir". Es obvia la referencia: está hablando del contingente de jóvenes (se calcula que aproximadamente 200 mil murieron en la guerra de Cuba) que pelearon en las antillas y que fueron inmolados por una casta política supuestamente inepta.

El título de esta novela es bastante significativo. Franco exalta una raza, en una clara coincidencia con el sentimiento racista que acompañó a unos de los movimientos ideológicos que le fue muy afecto: el nazismo. Su raza es una estirpe histórica, vinculada al origen de la España castellano-leonesa. En la primera página leemos esta especie de prólogo:

Vais a vivir escenas de la vida de una generación; episodios inéditos de La Cruzada española, presididos por la nobleza y espiritualidad características de nuestra raza.

Una familia hidalga es el centro de esta obra, imagen fiel de las familias españolas que han resistido los más duros embates del materialismo.

Sacrificios sublimes, hechos heroicos, rasgos de generosidad y actos de elevada nobleza desfilarán ante vuestros ojos.

---

<sup>3</sup> Étnica en el sentido de preservar la raza que sostenía y defendía el régimen aunque en realidad, la raza a preservar se identificaba en realidad por la ideología y la limpieza y exterminio lo fue de los republicanos y gentes de izquierda. Recordemos el título de uno de los libros de Vallejo Najera "Eugenesis de la raza Hispana" o la película biográfica de Franco y su contenido "Raza".

Nada artificioso encontraréis. Cada episodio arrancará de vuestros labios varios nombres... ¡Muchos!... Que así es España y así es la raza. (1981:7).

La violencia de los rebeldes se basó en decisiones fríamente tomadas, a partir de un poder totalitario altamente concentrado sin cuya autorización no se podía hacer nada, se reprimió en todos los sitios conquistados resistiesen o no (por ejemplo en provincias que desde el principio cayeron en manos nacionales se desarrollaron cruentos procesos de depuración con muchos desaparecidos: véanse los casos por ejemplo de las Islas canarias o Galicia entre otros), se dio licencia para matar indiscriminadamente. El espíritu del golpe consistía en que no valía con ganar la guerra, había que dar ejemplo, dejar marca y convertir en irreversible la situación. Se aplicó la táctica de aniquilar a aproximadamente un 1% de la población conquistada según los usos de las campañas militares desarrolladas anteriormente por el ejército español en África (Armengou y Belis, 2005).

En España y pese a la magnitud de los crímenes cometidos<sup>4</sup>: unos 100.000 desaparecidos o ejecutados políticos en la guerra, otros 50.000 en la posguerra, 30.000 aún sin identificar, de 700.000 a 1 millón de exiliados, 10% de la población activa en prisión sometida a trabajos forzados para acometer obras faraónicas<sup>5</sup> etc. es muy reciente el movimiento que aboga por la recuperación de la memoria pese a que ya pasaron más de 30 años desde el fin del franquismo. Se aplicó también la violación sistemática de las mujeres republicanas y el cambio de nombre y familia de los niños que nacían en los presidios republicanas legalizando esta situación jurídicamente (Armengou, 2005).

#### **b) La Racionalización Racista Y Nacionalcatolicista De La Violencia. El Movimiento Nacional Y Duración De La Violencia Franquista.**

- a) Tras la victoria de los golpistas, lejos de establecerse un clima de paz y reconciliación, se instauró un feroz clima de represión directa e indirecta durísimo persiguiendo la desaparición del enemigo, de su identidad, de su memoria, de acuerdo con los principios del régimen ya señalados, se buscaba la muerte en vida del oponente (Ruiz Vargas, 2006), la purificación eugenésica de la raza hispana en palabras de Vallejo Najera.
- b) Se perseguía, por una parte, la purificación directa en forma de ejecuciones sumarias, desapariciones y fosas colectivas utilizadas como instrumentos de represión, de ejemplificación, como instrumentos para sembrar el terror, instrumentos que pretenden causar el mayor daño posible al enemigo que pretenden exterminar, sin reconocerle la más mínima dignidad ni la más mínima consideración como seres humanos. Por eso, se entierra en fosas comunes, no se

---

<sup>4</sup> Las cifras son controvertidas, entre otras cosas por la no accesibilidad de muchos archivos y porque muchas provincias no han sido estudiadas en su totalidad y algunas tampoco parcialmente estas cifras son las más aceptadas por historiadores como Casanova (2005), Tussel (1997), Villaroya (2006) o Santos Julia (1999). También hay que señalar, sin duda, los muertos a manos de los republicanos, unas 50.000 según Reig (1999) o los cerca de 8.000 religiosos asesinados (Casanova, 1999) muertos recordados por la Iglesia a través de canonizaciones. Algunos de ellos asesinados por el bando nacional (religiosos vascos principalmente).

<sup>5</sup> Los encarcelados eran útiles económicamente y propagandísticamente. La represión cedió su furor vengativo para crecer como negocio y abrir los brazos a la corrupción liberando al estado de la carga de mantener a los presos y generando ingresos. (Rodrigo, 2003 Serrano, 2002, González Calleja, 2004) lo que llevo a muchas empresas a enriquecerse mediante el uso de esta mano de obra esclava.

informa de donde están los cadáveres, no se inscriben las muertes en los registros civiles y si se permite, tras multitud de trabas, se hace con pocos datos o inscripciones humillantes como “anemia aguda” o “choque con la fuerza pública” (Espinosa, 2006) no se permite la elaboración del duelo, en una suerte de castigo eterno que busca la exterminación de la víctima directa y de sus allegados tratando de causar el mayor destrozo psicológico y social posible a quien no se considera digno, ni persona; se trata de violar la más mínima dignidad y respeto a las víctimas y sus familiares, se trata de eliminar su identidad social, se trata de imposibilitar el descanso eterno, es “ser enterrado como un perro”, “se le niega un lugar entre los vivos y entre los muertos” (Shari Eppel, 2001), se trata de romper el vínculo con el fallecido impidiendo que se le pueda visitar o recordar al estar ilocalizable, es la aniquilación de la identidad individual y social.

También se practica la eugenesia en forma de segregación y represión total a la que el régimen de Franco sometió en España a miles de españoles tras la guerra civil colocando a los familiares de las víctimas en una situación de sufrimiento extremo en silencio, sin apoyos, bloqueando las posibilidades de elaborar las múltiples y dolorosas pérdidas. Se trata de que vivan en situación de “muertos en vida” sometidos a complejos de culpa, privaciones y señalamientos sociales negativos, sus pertenencias fueron expoliadas, sus trabajos retirados, los niños y familiares fueron marcados como “hijos de rojos” y sometidos a escarnio y persecuciones públicas. En muchos casos, se debía convivir con los verdugos que vivían junto a ellos y que se jactaban en público de la muerte de sus familiares. Muchos tuvieron que exiliarse internamente abandonándolo todo y sumando a la derrota y la humillación y represión posterior, nuevas pérdidas de referentes y recursos.

Cuando en tantas historias de vida y sufrimiento uno vislumbra y constata, no solo situaciones ya de por sí crueles como los fusilamientos o enterramientos en fosas comunes, sino ensañamientos brutales como obligar a una madre a cavar la fosa para sus hijos y marido y luego ejecutarla a ella misma a pie de fosa, “pasear” por todo el pueblo y sometido a múltiples vejaciones al que luego será asesinado, llevar a los niños del colegio a la fosa para ver como terminan “las hordas rojas”, cortar el pelo al cero o dar aceite de ricino cuando no amenazar con pegar un tiro a aquel familiar que manifieste dolor por la persona perdida, torturar a las víctimas, seccionarles parte de su anatomía en forma de botín demostrativo de la muerte, violar a las mujeres a bayoneta calada para después matarlas, separar a los hijos recién nacidos de sus madres lactantes, etc. Uno puede preguntarse, con frecuencia desde la ingenuidad, ¿cómo es posible el ser humano de desarrollar tantas crueldades?.

Lo mismo sólo es posible, cuando hablamos de crímenes masivos guiados por regímenes fascistas, entre otras razones, cuando consideramos a la víctima un infra hombre de categoría diferente a nosotros mismos, cuando le consideramos un “perro”, una “alimaña” que no tiene la misma categoría de hombre que tiene uno mismo, también cuando consideramos que hay una misión más importante, más elevada que explica nuestra tarea suprema, por ejemplo, si lo hacemos por Dios, como cruzada, para salvar a la Patria, como mal necesario para lograr objetivos mayores.

Pues bien, en el caso concreto español, puede señalarse a la Iglesia y la Psiquiatría- psicología como dos elementos fundamentales en el establecimiento de marcos justificadores para el desarrollo de la violencia y ensaña

Psiquiatras como López Ibor<sup>6</sup> o Antonio Vallejo Najera<sup>7</sup> que dotaron al régimen franquista de las justificaciones pseudos científicas necesarias para exterminar al enemigo inferior republicano, marxista o democrático que no puede ser considerado persona y debe ser eugenesicamente exterminado<sup>8</sup> para el buen funcionamiento de la raza española aunque esta eugenesis debe, por motivos cristianos desarrollarse, en algunos casos, como segregación si es posible

“La civilización moderna no admite tan crueles postulados en el orden material, pero en el moral no se arredra en llevar a la práctica medidas incruentas que coloquen a los tarados biológicos en condiciones que imposibiliten su reproducción y transmisión a la progenie de las taras que los afectan, El medio más sencillo y fácil de segregación consiste en internar en penales, asilos y colonias a los tarados, con separación de sexos”

Hoy disponemos de datos suficientes tanto desde la literatura especializada, como desde análisis transnacionales o desde la fuerza de los datos empíricos como para afirmar que en España, como en otras partes del mundo donde se establecieron sistemas dictatoriales represivos, se desarrollo un complejo engranaje de violencia política que partía de considerar a la victima como un infra-humano, alguien que no debía ser considerado como cualquier otra persona, con el que no es posible establecer lazos de empatía y que no mereces ser tratado, por tanto y en conclusión, como un ser humano.

Uno de los ejemplos más claros de esta situación puede encontrarse en alguna de las legitimaciones pseudos científicas globales que altos cargos de la administración franquista como el coronel Vallejo Najera, jefe de los servicios psiquiátricos del ejercito, desarrollaron para legitimar las actuaciones eugenesicas del régimen, dando cobertura al desarrollo de asesinatos en masa, encarcelamientos, sometimiento a trabajos forzosos o separación de bebes de sus madres entre otras practicas.

El doctor Vallejo Najera aprendió y copio muchas de sus aportaciones legitimadoras de la represión de la gestapo alemana. Se trataba de demostrar la condición infrahumana y degenerada del enemigo republicano, de los marxistas y de la democracia, como el mismo Vallejo enuncia al presentar sus trabajos de investigación en el centro de investigaciones psicológicas que el mismo creo bajo autorización expresa y directa de Franco. Se trataba de descubrir la ubicación del gen rojo culpable de la enfermedad del marxismo. Se trataba de, como desarrolla en su libro “eugeneis de la hispanidad y regeneración de la raza” desarrollar una política racial que purificase el “fenotipo hispano” en proceso degenerativo desde conversión fingida de los judíos en el siglo XIV.

Vallejo, a través de sus estudios en el “psiquismo del fanatismo marxista” trata de demostrar bajo un paraguas pseudo científico la condición infrahumana y degenerada del enemigo republicano, de los marxistas y de la democracia

“El enemigo republicano era realmente tan poco respetable como había imaginado, un ser sin ningún sentido moral y embrutecido histórico y universal que le priva de toda humanidad”

---

<sup>6</sup> Para López Ibor, por ejemplo, bastaba la sola reserva espiritual de los españoles auténticos, los del bando nacional, para que se evitaran trastornos psicopatológicos entre los militares y población del bando nacional.

<sup>7</sup> Para mas información ver, por ejemplo, Bandres y Llavona (1996) o Armengou M. y Bellis, R. (2005) sobre el jefe de los servicios psiquiátricos franquistas y director gabinete investigaciones psicológicas.

<sup>8</sup> “Eugeneis de la hispanidad y regeneración de la raza “

El marxismo es una enfermedad (doble y peor si además hablamos de mujeres u homosexuales) que hay que curar, y la curación es la segregación y, a veces, el exterminio.

Vallejo planteaba en párrafos literales extraídos de sus trabajos elementos tan claros y clarificadores como los que siguen:

Podemos demostrar “la proporción al fanatismo marxista de los inferiores mentales y deficientes culturales incapaces de ideales espirituales y la proporción de psicópatas antisociales marxistas”.

“Si la mujer es habitualmente de carácter apacible, dulce y bondadosa debese a los frenos que obran sobre ella; pero como el psiquismo femenino tiene muchos puntos de contacto con el infantil y el animal, cuando desaparecen los frenos que contienen socialmente a la mujer y se liberan las inhibiciones fregatrices de las impulsiones instintivas, entonces despiertase en el sexo femenino el instinto de crueldad y rebasa todas las posibilidades imaginadas, precisamente por faltarle las inhibiciones inteligentes y lógicas... suele observarse que las mujeres lanzadas a la política no lo hacen arrastradas por sus ideas, sino por sus sentimientos, que alcanzan proporciones inmoderadas o incluso patológicas debido a la irritabilidad propia de la personalidad femenina” (Vallejo y Martínez, 1939, p.398- 399 cfr, en Bandres y Llavona, 1996:8).

“Tiene la democracia el inconveniente de que halaga las bajas pasiones y concede iguales derechos al loco, al imbécil y al degenerado. El sufragio universal ha desmoralizado a las masas, y como en estas han de predominar necesariamente la deficiencia mental y la psicopatía, al dar igual valor al voto de los selectos que al de los indeseables, predominarán los últimos en los puestos directivos, en perjuicio de la raza”.

“La civilización moderna no admite tan crueles postulados en el orden material, pero en el moral no se arredra en llevar a la práctica medidas incruentas que coloquen a los tarados biológicos en condiciones que imposibiliten su reproducción y transmisión a la progenie de las taras que los afectan, El medio más sencillo y fácil de segregación consiste en internar en penales, asilos y colonias a los tarados, con separación de sexos”

“Nuestras esperanzas de justicia no quedaran defraudadas, ni tampoco impunes los crímenes perpetrados, lo mismo los morales que los materiales. Inductores y asesinos sufrirán las penas merecidas, la de la muerte la más llevadera. Unos padecerán emigración perpetua, lejos de la madre patria, a la que no supieron amar, a la que quisieron vender, a la que no pueden olvidar, porque también los hijos descastados añoran el calor materno. Otros perderán la libertad, gemirán durante años en prisiones, purgando sus delitos, en trabajos forzados, para ganarse el pan, y legran a sus hijos un nombre infame: los que traicionan a la patria no pueden legar a la descendencia apellidos honrados. Otros sufrirán el menosprecio social, aunque la justicia social no les perdonará, y experimentarán el horror de las gentes, que verán sus manos teñidas de sangre”

Se trataba de aportar a la dictadura, y a las estructuras represivas desde la psiquiatría oficial y académica, una pseudo filosofía de la inferioridad y la degeneración social e histórica del adversario político que justificase y amparase acciones, instituciones y políticas de segregación y represión.

El régimen trataba, sin duda, de ejercitar la depuración eugenésica que Vallejo, entre otros, propone, aplicando métodos de eugenesia positiva o negativa lo que en uno u otro aspecto suponen métodos de exterminio genocida de un sector de la población identificado en este caso por sus tendencias ideológicas marxistas, análogas a la raza en otras realidades analizables como la alemana.

Estas ideas sirvieron para fundamentar gran parte de las políticas represivas del régimen como la eugenesia madres- hijos en la política penitenciaria. Así, las madres lactantes solo podían estar una hora con sus hijos recién nacidos, sirvió para justificar también los asesinatos, los expolios, los campos de concentración “patrióticos” y curativo-rehabilitadores, los trabajos forzados, todo el sistema de durísima represión.

También la Iglesia participó en estas justificaciones santificando la cruzada de sangre y venganza, participando, cuando no dando cobertura, a los asesinatos y expolios y participando, así mismo, de la recuperación de la memoria solo de los propios mediante la santificación de los mártires de la cruzada como se puede leer en muchas iglesias españolas.

Véase, por ejemplo, la carta colectiva de apoyo de los obispos (salvo 3 de ellos) a la guerra en julio del 37 señalando el carácter religioso (cruzada) de la guerra y defendiendo el derecho de rebelión y sublevación. Así como, las posteriores bendiciones a procesos de ejecución sumaria. “Los más culpables e impíos ya han dado cuenta de sus actos; ya están purgando sus culpas de haber infiltrado en el pueblo el veneno del marxismo, alejándole de Dios.... hay que limpiar más a fondo y hasta el fondo toda la podredumbre que Rusia ha introducido en este pueblo, sobran unos cuantos que pronto tendrán que rendir cuentas” (declaraciones sacerdote Rota, cfr. Armengou y Belis, 2005:59)

El 18 de julio de 1936 estalla la guerra civil y el Cardenal I. Goma prepara un documento en el que se formula a los católicos de forma categórica la prohibición *Non licet* de adherirse a la República, fraccionando así las fuerzas ante «la hidra marxista de siete cabezas». El Cardenal de Toledo presiona a los dos obispos vascos, Mons. M. Múgica y al vizcaíno Mons. Olaechea (Pamplona) y éstos suscriben y publican la «instrucción pastoral» ante el estupor de los republicanos y el rechazo total de los nacionalistas vascos. Sin embargo, más tarde ante las elecciones que se anuncian, el Vicario General de Vitoria, D. Jaime Verástegui, publica una nota (con la aprobación de su obispo) en la que se afirma que «es indiferente desde el punto de vista católico votar a cualquiera de las candidaturas católicas que luchan en la diócesis».

Esto desagradaba sobremanera a los militares (Franco, Mola, Cabanellas, Millán Astray, Beorlegui, Camilo Alonso Vega, etc.), eclesiásticos (Cardenal I. Goma) y civiles (José Luis Oriol). Era obvio que Mons. Múgica estorbaba en sus planes de reforma en el clero por lo que se especuló incluso con la posibilidad de asesinarlo. Rechazada tal hipótesis por la posible resonancia internacional negativa para la cruzada, se optó por la solución del destierro

**C) Repercusión Social: Las Heridas Y Las Consecuencias Pasadas Y Presentes De La Violencia Franquista. La Verdad Como Forma De Superación.**

Se trataba de buscar la ruptura de la identidad, el establecimiento de un sistema de terror global que rompiera la resistencia individual y colectiva.

Se trataba, como conocemos en situaciones similares de terror global, de violencia política totalitaria de:

1. Romper el tejido social y colectivo: romper lo social,
2. Controlar al enemigo interno (teóricamente grupos insurgentes, en general todos los grupos opuestos)
3. Intimidar población: controlar por miedo y terror.
4. Implantar la impunidad: poder totalitario.
5. Justificar la desaparición o la tortura que no son normales pero sí necesarias y están justificadas desde diferentes áreas.
6. Transformar a la población en masa amorfa sin criterio y colaboradora, aceptación situaciones: “la política es mala” “lucha contra delincuentes terroristas” “hay que colaborar con la seguridad ciudadana”
7. Someter población: objetivo general paralización

Que este completo sistema de represión, genera y genera sufrimiento psicosocial extenso y global en sus víctimas es algo que parece, también, incuestionable si atendemos tanto a la literatura especializada como a los datos que hoy conocemos.

Este tipo de represión tiene consecuencias psico sociales variadas en la población entre las que podemos situar:

1. Los impactos directos de la represión.
2. El empeoramiento condiciones vida.
3. El pretendido aislamiento social.
4. El hostigamiento y persecución constante
5. La ruptura del proyecto vital y político.

La represión global, supone, entre otros elementos o formas de análisis que podemos establecer el intento de romper la identidad, la identidad individual y social, para controlar al otro pero también para destruir al enemigo, borrando incluso su recuerdo, su memoria.

Una de las más graves secuelas de la tortura es, sin duda, la crisis de identidad que produce. El miedo, el terror, la represión y la violencia política totalitaria generan sin duda sufrimiento en las víctimas de manera identificable no solo desde un punto de vista individual sino también grupal o comunitario.

Se establecen, además, victimizaciones complementarias que van desde el ejercicio directo de acciones violentas represivas al no reconocimiento de las víctimas como tales o la utilización de métodos como el enterramiento en fosas comunes, el cual pretende hacer desaparecer no solo en el plano físico sino también en el del recuerdo, la memoria y la identidad a las víctimas sembrando el terror generalizado.

## **D) La Memoria Individual Y Colectiva De Los Hechos.**

### **a) Olvido y memoria**

Con reiterada frecuencia aquellos que pretenden “recetar” el olvido para no recordar a las víctimas de la violencia suelen utilizar argumentos pretendidamente de carácter psicológico como la necesidad de no reabrir heridas en una especie de recomendación terapéutica del olvido como tratamiento; pasar página, mirar al futuro, son otras formas de recomendación utilizadas en similar dirección.

Sin embargo, toda la evidencia, práctica y teórica, de la que disponemos hasta el momento con respecto al manejo de las situaciones de duelo, catástrofe o violencia política nos señala que la memoria y el olvido pertenecen exclusivamente a los involucrados directamente en las situaciones de violencia. El olvido, además, será siempre relativo, ya que los hechos traumáticos estarán siempre de algún modo presentes en la memoria pues forman parte de la identidad de las personas. Antes de poder mirar al futuro y establecer un olvido siempre relativo es necesario haber recorrido antes una serie de etapas absolutamente necesarias.

Los dos instrumentos psicosociales básicos con los que contamos para afrontar situaciones vitales estresantes como las causadas por la guerra, la violencia, la muerte de personas cercanas, la pérdida de objetos queridos, la represión, etc., son, por una parte, la posibilidad de hablar de lo acontecido para reconstruir/ recolocar el transcurrir de la vida rota por los acontecimientos y, por otra, el reconocimiento social a la persona pérdida, el apoyo social recibido tanto en general (asignación del papel de víctima y justificación de la pérdida como injusta por parte de la sociedad) como en particular, sea este emocional, informativo o instrumental (en forma de reparaciones).

En situaciones de extrema violencia y dictadura en la que se desarrolla un clima de terror y se utiliza como arma de guerra no solo la violencia directa sino la desaparición o el enterramiento en fosas comunes negando la dignidad y la identidad a las víctimas de represión se pretende castigar duramente no solo a las víctimas directas sino también a sus familiares, amigos y conocidos pretendiendo borrar del mapa no solo a las personas físicamente sino también su identidad y su memoria, se trata de matar no solo a la víctima directa sino también a sus familiares, convirtiéndoles en “muertos en vida”, evitando que puedan, entre otras cuestiones manifestar dolor.

Por eso, desde una concepción rehabilitadora psicosocial, desde un paradigma de acompañamiento a las víctimas de la violencia o desde la óptica de los derechos humanos sabemos que no puede haber elaboración de lo vivido, elaboración del trauma psicosocial hasta que no se produzca por una parte el reconocimiento y apoyo social, para entender lo acontecido y valorarlo, lo cual implica, en casos como el español, la rehabilitación de las víctimas y el establecimiento de instrumentos de justicia retroactiva y memoria dignificadora y, por otra parte, la necesidad de contar lo acontecido y cerrar viejas heridas mal cicatrizadas por la imposibilidad de narrar lo ocurrido o la presencia del miedo inoculado.

Solo las víctimas directas y sus familiares son “dueños” de su memoria y sólo ellos pueden determinar cuándo olvidar y cuándo recordar en el proceso de acompañamiento al dolor que desarrollamos con ellas, solemos sugerirles no obstante, que hay una serie de tareas a afrontar, entre las que se encuentra la aceptación de la pérdida o la búsqueda de apoyo social.

Mientras, la sociedad, especialmente en situaciones de violencia política, debe apoyar a las víctimas, partiendo del reconocimiento social e histórico de su condición de tales y situando en sus respectivos papeles a víctimas y verdugos, posibilitando su expresión de emociones y recuerdos, dándoles tiempo para elaborar lo ocurrido, para homenajear y recordar a los perdidos. En este sentido, son iguales las víctimas de ETA, las víctimas del 11 M, las del 11 S que las de, por ejemplo, la represión de la dictadura franquista. Todas piden, como antes lo recibieron las víctimas causadas por la violencia republicana, reconocimiento y apoyo público y social de su condición de víctimas, justicia, memoria y medidas reparadoras en los tres espacios clásicos: conocimiento de la verdad de lo acontecido, reparaciones simbólicas y/ o económicas y justicia.

Por eso tiene poco sentido y resulta maniqueo, hipócrita y sin ninguna base o fundamento científico o pragmático señalar la necesidad de recordar a las propias víctimas (mediante, por ejemplo, placas por los caídos por Dios y por España, beatificaciones, libros propagandísticos tipo Pío Moa o medidas legislativas reparadoras establecidas en su momento desde indemnizaciones a homenajes casi diarios por el régimen de terror franquista) recetando el olvido para las otras víctimas para no reabrir sus heridas personales, sociales o históricas. El abismo moral existente entre el tratamiento a unas y otras víctimas resulta increíble y al tiempo inaceptable como lo fueron muchas de las circunstancias opuestas en que se convirtieron en víctimas: desde el punto de partida como defensores de un régimen legítimamente constituido o de un golpe de estado.

#### **b) Están llenos de rencor, odio y ánimos de venganza**

En ninguna de las entrevistas que hemos tenido ocasión de revisar, ni en las que desarrollamos directamente a pie de fosa (hemos participado en más de 20 hasta el momento) en los acompañamientos psicosociales desarrollados, se aprecia ningún ánimo de revancha o venganza en las víctimas o sus descendientes directos.

Día a día, los últimos treinta años pudieron seguir vislumbrando placas o calles dedicadas a los represores o pudieron seguir buscando a sus familiares desaparecidos en fosas comunes sin nombre pero no reaccionaron rompiendo las placas o agrediendo a los culpables, aún estando muchos de ellos cerca, viviendo en ocasiones pared con pared, o a pesar de que los mismos disfruten de alguno de los bienes que pudieron robarles.

Quedan, eso sí, deseos de justicia, de recuerdo de lo acontecido y la necesidad como derecho de primer orden reconocido por otra parte, en toda la legislación internacional sobre derechos humanos, de encontrar al familiar desaparecido y enterrarlo adecuadamente, cerrar el largo y silenciado durante años ciclo de sufrimiento, devolver al deudo un merecido recuerdo y homenaje enterrándole y honrándole como se merece.

A través de las entrevistas directas tenidas por vosotros con los familiares, tanto antes como durante y después de las exhumaciones; de los testimonios grabados de quienes vivieron los hechos; de los documentales producidos, etc. etc. habría que sacar unas conclusiones provisionales, altamente fundadas, sobre las desapariciones forzadas cuando menos en orden a:

#### **c) Lugares donde se produjeron (es decir, casi en todo pueblo y lugar).**

- d) Cuando se produjeron (las más numerosas, las más indiscriminadas, y las de mayor grado de arbitrariedad y de aparente irracionalidad, al entremezclarse con venganzas personales, suceden entre Septiembre y Octubre de 1936, tanto en aquellos lugares donde el golpe triunfa desde su inicio como en aquellos otros lugares conquistados seguidamente, mediante la denominada "violencia en caliente", y que, paralelamente, son coincidentes con acontecimientos como la conquista del Alcázar de Toledo y la preparación del asedio sobre Madrid para su toma militar).
- e) Que las víctimas son prácticamente en su totalidad, personas que se hallan en la creencia de que no serían objeto de persecución porque su intervención política con anterioridad al golpe había sido nula o poco significativa y significativa.
- f) Que el sistema generalizadamente empleado es esencialmente coincidente: detención, asesinato mediante fusilamiento y desaparición del cuerpo en descampados, más atemorizando a los familiares en caso de pretender recuperar los restos.
- g) Que los autores suele ser la Guardia Civil con la intervención y control de falangistas en la retaguardia y la bendición del cura párroco.

### **c) Tratamiento de las víctimas desde la psicología y los derechos humanos**

Cuando existen abismos tan hondos en el tratamiento de las víctimas y los derechos humanos básicos como el que tenemos en nuestro país en el tratamiento de las víctimas de un período histórico tan trascendental como la guerra civil y la posterior cruenta dictadura fascista dirigida por Francisco Franco, sólo cabe reivindicar desde el sentido común y también desde el conocimiento científico, el desarrollo de medidas de recuperación de la memoria y de la justicia desde la óptica de los derechos humanos, de las víctimas situadas en un lugar central o de la legislación internacional.

Y no hace falta "inventar" nada nuevo, simplemente sería suficiente con seguir lo establecido en los textos internacionales sobre derechos humanos o copiar de otros procesos de memoria histórica como el Alemán, el Argentino o el Sudafricano, simplemente se trata de escuchar a las víctimas y atender sus legítimas demandas.

Todas las víctimas son iguales, sí, pese a que las circunstancias (defensa de un gobierno democrático legítimamente constituido versus defensa de un Alzamiento Nacional enraizado en el fascismo más absoluto; diferente número de víctimas, duplicando o triplicando las del bando republicano a las del bando nacional; o circunstancias diferentes, unas legitimadas y ordenada su ejecución desde el poder, otras víctimas del descontrol; unas enterradas y resarcidas, inscritas, otras desaparecidas física y jurídicamente, abandonadas en las cunetas en lugares sin nombre, sin registrar) como se señala reiteradamente pero no todas han sido recordadas por igual, no todas fueron tratadas igual, no todas obtuvieron reparación, ni reconocimiento, por eso, resulta grotesco y hasta cómico, si no estuviésemos hablando de situaciones tan terribles, hablar de la igualación de bandos también en el terreno de la memoria y rehabilitación de las víctimas.

En este, como en otros casos, los regímenes fascistas pretenden borrar la identidad y memoria de sus víctimas, incluso negándoles a los familiares la posibilidad, no solo de llorar a sus perdidos, sino de encontrarlos y enterrarlos, la verdad de lo

acontecido. Sin embargo, surgen movimientos ciudadanos imparables que reivindican justo lo contrario y que en nuestro caso, si bien llegaron muy tarde, son nuevamente imparables por más que se esfuercen desde distintos ámbitos en el olvido o en lo que es peor, en el más rancio revisionismo guiado por personajes como Pío Moa. Ha ocurrido históricamente así en diferentes partes del mundo, en diferentes situaciones y estos movimientos resultan imparables sobre todo cuando queda tanto por hacer, cuando quedan tantos desaparecidos, cuando hay tanto olvido y miedo aún en nuestra sociedad.

Habrá que recuperar la verdad, conocer lo que ocurrió, rehabilitar jurídicamente y socialmente a las víctimas, repararlas económica y simbólicamente, encontrarlas y, en su caso, y si así lo quieren los familiares, enterrarlas de acuerdo a sus peticiones, con justicia, homenajearlas y recordar su historia para que está no vuelva a repetirse.

Solo cuándo el terrible miedo a contar lo que ocurrió que aún hoy sienten una generación de españoles pase y pueda reconstruirse el discurso traumático roto, cuándo se sepa todo lo ocurrido, cuando se rehabilite a las víctimas y se repare a sus familiares o cuando este país ya no tenga desaparecidos y muertos enterrados como perros en miles de cunetas y fosas comunes podremos hablar como personas y como país de un Estado plenamente democrático, de una sociedad guiada por los derechos humanos, de una historia que atiende a las víctimas.

Mientras a las organizaciones sociales involucradas en la defensa de los derechos humanos nos seguirá tocando la misión de reivindicar lo obvio, de recordar lo pendiente, de escuchar y dar voz a las víctimas y sus familiares para que se escuchen altas y claras sus legítimas demandas, de acompañarles, de pedir con ellos justicia, verdad, memoria y dignidad.

Por eso, como organización ligada a los derechos humanos y su defensa, como organización involucrada en el acompañamiento psicosocial a las víctimas de la violencia, de catástrofes o de emergencias, como organización comprometida con la educación en valores como la paz, la igualdad o la solidaridad, como profesionales comprometidos con nuestra realidad y la realidad de los que sufren, estamos desarrollando labores de recuperación de la memoria acompañando y escuchando de las víctimas, a sus familiares, a sus asociaciones, acompañando y respaldando sus reivindicaciones justas y legítimas, acompañando procesos tan duros emocionalmente como necesarios y sanos psicológica y socialmente como los procesos de exhumación o la recuperación de historias de vida o testimonios.

También nos toca recordar a nuestra profesión y a los futuros profesionales nuevamente, que las ciencias en general y la nuestra en particular no son ingenuas, inocuas o neutrales y que en esta como en otras situaciones jugamos un papel desde la psicología y la psiquiatría como instrumentos de legitimación pseudocientífica del terror fascista que instauró el franquismo, señalando a los marxistas, demócratas y republicanos como imbéciles sociales o débiles mentales, enfermos que había que rehabilitar en el mejor de los casos y eliminar eugenésicamente directamente (mediante ejecuciones sumarias) o indirectamente (imposibilitando su reproducción para evitar que continúe la degeneración del fenotipo/ raza hispana en palabras de Vallejo Najera, mediante su internamiento en campos de concentración, la separación de madres e hijos, el sometimiento a condiciones de exclusión extremas o situaciones similares).

En esta, como en otras condiciones, otra psicología es posible, la psicología que acompaña al que sufre, se pone en su lugar y tras escucharle le acompaña para pedir con él justicia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adell, R. (1998) "El estudio de la movilización, como indicador de participación sociopolítica: parámetros analíticos y significado". VI Congreso Español de Sociología, 25 septiembre 1998.
- Aguilar Fernández, P. (2004) "Guerra civil, franquismo y democracia" Claves de la Razón Práctica, nº 140. Marzo 2004
- Aguilar Fernández, P. (1996) "Memoria y olvido de la guerra civil española" Alianza Editorial. Madrid.
- Aguilar, P. (2003) "La hora de las víctimas" El País, 15-06- 2003
- Armengou, M. Y Belis, R. (2005) "Las fosas del silencio" Editorial de bolsillo
- Barahona de Brito, A. González Enríquez, C. (2002) "las políticas hacia el pasado, juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias" Istmo
- Becker, D. et al. (1990) "Therapy with victims of political repression in Chile: The challenge of social repatriation", Journal of Social Issues, vol. 46, nº 3, 1990, pp. 133-149.
- Berna Harbour, G. (2000) "El perdón nunca es suficiente". El país, Nº 1594
- Blaauw, M. (2002) "negación y silencio o reconocimiento y revelación de la información" Revist internacional de la Cruz Roja, nº 848
- Blanco, A (2003) "El deber de la memoria" El País, 31-12- 2003
- Boehnlein, J. (1987) "Clinical relevance of grief and mourning among Cambodian refugees", Soc. Sci. Med., vol. 25, nº 7, 1987, pp. 765-772.
- Casanova J. Espinosa, F., Mir, C. Y Moreno Gómez, F. (2002) "Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco. Crítica, Barcelona
- Casanova, J. (2001) "La Iglesia de Franco". Temas de Hoy, Historia, Madrid
- Casanova, J. (2005) "La historia que nos cuenta TVE" EL País, 3 marzo 2005
- Colomer, J. M. ( 1998) "La transición a la democracia: el modelo español" Barcelona, Anagrama
- Cué, C. (2005) "Un recuerdo constante de las dos Españas" El país, 19 de marzo 2005
- Cuya, E. (2001) "El impacto de las comisiones de la verdad en Latinoamérica". Encuentro Internacional sobre sociedad civil y comisiones de la Verdad en América Latina. Lima, octubre 2001.
- Chacón, D. (2003) "La voz dormida". Editorial Planeta
- Dirección general de Protección civil (2002) "Reacciones de la población en situaciones de emergencias colectivas" Revista Protección Civil, nº 13
- Espinosa, F. (2003) *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. Barcelona. Crítica, 2003
- *Espinosa, F. (2000) La Justicia de Queipo: Violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936. Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz..* Montilla (Córdoba. Bibliofilia Montillana, Cofradía de la Viña y el Vino, 2000
- Eisenbruch, M. (1990) "The cultural bereavement interview: A new clinical research approach for refugees", The Psychiatric Clinics of North America, vol. 13, nº 4,
- Fouce y otros, (1999) "Modelo comprensivo de estrés en situaciones de emergencia". Apuntes de psicología, Vol.. 17 nº 1 y 2, 1999, p. 147-154

- Fouce, J. G. y Sánchez; E. (2002) Intervención psicológica en situaciones de estrés agudo: consideraciones teóricas y sugerencias para la intervención en situaciones de emergencia” Revista Anuario de Psicología, Vol.. 33, nº 1, 2002, p., 63-78
- Fullard, M. (2003) “EL caso de Sudáfrica” El País, 15- 06- 2003
- Fusi, J. P. (2000) “Franco: autoritarismo y poder personal”. Editorial Alianza
- Galeano, E. (1996) “La memoria subversiva” en tiempo: reencuentro y esperanza, nº 96 ODHAG, Guatemala, 1996
- Gallo, M. (1971) “Historia de la España franquista”. Editorial Ruedo Ibérico, París.
- Garton Ash, T. (2000) “Historia del presente, Ensayos, retratos y crónicas de la Europa de los 90” Tusquets, Madrid.
- George, S. (2003) “las paradojas de los derechos humanos”. El periódico, 15 noviembre 2003.
- González Calleja 2004 “De campos, cárceles y checas. Maneras de ver la represión durante la guerra civil y la posguerra. Revista de libros. 2.3.2004
- González, E. (2004) “De campos, cárceles y checas. Maneras de ver la represión de la guerra civil y la posguerra”. Revista de libros, 87, Págs. 6-8
- González, F. Y Cebrián, (2002) “EL futuro no es lo que era” Suma de letras, S. L.
- Guerra, P. (2004) “Bolsillos”. BMG.
- Imbar, J. (1994). Estrategias de intervención psicológica en situaciones de crisis masivas. Primera parte. Perspectivas Sistémicas, 34, 1-7.
- Imbar, J. (1995). Estrategias de intervención psicológica en situaciones de crisis masivas. Segunda parte. Perspectivas Sistémicas, 35, 1-10.
- Jackson, G. (1976) “La republica española y la guerra civil”, Gribalbo, México.
- Leguina, J. (2000) "El Corazón del viento" Editorial Alfaguara, Madrid
- López Pintor, R. (1982). “*La opinión pública española del franquismo a la democracia*”. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- López Ibor, J. J. (1938) “Discurso a los universitarios españoles”
- Maravall, J. M<sup>a</sup>. (1995). “*Los resultados de la democracia*”. Madrid: Alianza.
- Marco, J. M. (2005) “Los muertos” revista La ilustración liberal
- Marques, Paez y Serra, 1998 “Procesos de memoria colectiva asociados a experiencias traumáticas de guerra: reparto social, clima emocional y transmisión de la información transgeneracional en el caso de la guerra colonial portuguesa” en Paez, D. Valencia, J. Pennenbaker, B. Rime, B. y Jodelet (eds) (1997) “Memoria colectiva de procesos culturales y políticos” Universidad del País Vasco.
- Martín Beristain (1999) “*Reconstruir el tejido social. Un enfoque crítico de la ayuda humanitaria*”, Icaria, Barcelona, 1999.
- Martín Pallín, J. A. (2004) “Sin pasado no hay mañana”. El país 15 de junio 2004
- Mate, R. (2003) “¿recordar para mejor olvidar? EL país, 17- 09- 2003
- Mesa, R. (1982) “Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Univ. Complutense de Madrid”. Editorial de la Univ. Complutense de Madrid.
- Monedero, J. C. (1999) “El misterio de la transición embrujada” p. 103-231. en Paniagua, J. L. y Monedero, J. C. “En torno a la democracia en España”. Tecnos, Madrid.
- Moradiellos, E. ( 2001) “El reñidero de Europa: las dimensiones internacionales de la guerra civil española”. Editorial Península.
- Moradiellos, E. (2003) “ a guerra civil: los mitos de Pío Moa”
- Moradiellos, E. (2004) “1936: los mitos de la guerra civil” Editorial Peninsula
- Morán, M. L. (1995) “La cultura política y la interpretación de las transiciones a la democracia. (Notas sobre el caso español)”. Política y Sociedad, nº 20, p, 97-110.

- Morán, M. L. (1995) “La cultura política y la interpretación de las transiciones a la democracia. (Notas sobre el caso español)”. Política y Sociedad, nº 20, p, 97-110.
- Navarro, V. (2004) “Ideología y política en España” *EL País*, 24-2-2004
- Paez, D. Valencia, J. Pennenbaker, B. Rime, B. y Jodelet (eds) (1997) “Memoria colectiva de procesos culturales y políticos” Universidad del País Vasco.
- Payne, S. G. (2004) “la Guerra civil ¿desmitificada?” *Revista de Libros*, nº 96
- Pérez Sales, P: (Coord.) (1999). “*El trabajo psicosocial en situaciones de guerra y violencia organizada*”. Madrid: Ex Libris.
- Pío Moa (2003), *Los mitos de la Guerra Civil. La Esfera. Madrid, 2003.*
- Pío Moa (2005) “*Contra la balcanización de España*” *La esfera de los libros S. L.*
- Pío Moa (2005) “*Crímenes de la guerra civil y otras polémicas*” *La esfera de los libros S. L.*
- Pío Moa, (1999) “*Los orígenes de la guerra civil española*”. *Encuentro ediciones, S. A.*
- Preston, P. (1994) “Franco”. Ed. Griblajo
- Puertas, E. (2000) “Intervención Psicosocial en accidente de tráfico masivo de Soria. Los psicólogos y Soria” *Revista protección civil*, nº 5. Dirección general de protección civil. Madrid, España
- Puertas, E. (2002) “Las catástrofes y el estrés” *Revista protección civil*, nº 12. Dirección general de protección civil. Madrid, España
- Ramón Salas Larrazábal, (1977) “*Pérdidas de la guerra*”. *Planeta. Madrid*
- Reig Tapia, A. (1999) “Ideología e historia, sobre la represión franquista y la guerra civil” Akal, Madrid
- Reig Tapia, A. ¿2003? “Quosque tandem Pío Moa” *Ruedo Ibérico*, 29 julio 2003
- Reig Tapia, A. 1999 “ memoria de la guerra civil, los mitos de la tribu” alianza editorial, Madrid
- Rodrigo, J. ¿2003 “Los campos de concentración franquistas. Entre la historia y la memoria.” Madrid, Siete Mares, 2003
- Rosa Rivero, A. , Bellelli, G. Y Bakhurst, D. (2000) “Memoria colectiva e identidad nacional”, Biblioteca Nueva, Madrid
- Ruiz Vargas, J. M. (2004) “los gritos de la memoria” Asociación para la recuperación de la memoria histórica. Foro de la memoria
- San Juan, C. (2001) “*Catástrofes y ayuda de emergencias*” Editorial Icaria
- Santos Juliá y otros (1990) “*Víctimas de la guerra civil*”. Madrid. Temas de hoy, 1990
- Santos Julia, (2005) “Sables, caudillos y hambre en España” *El País*, 26-02-05
- Saracibar, J. A. (2004) “Es el momento de la memoria” *EL País*, 15-9- 2004
- Sartorius. N. Y Alfaya, J. (1999) “La memoria insumisa”. Editorial Critica, Barcelona.
- Sastre García, C. (1997) “La transición política en España: una sociedad desmovilizada”. *REIS*, nº 80, p.33-68.
- Sastre García, C. (1997) “La transición política en España: una sociedad desmovilizada”. *REIS*, nº 80, p.33-68.
- Serrano, R. Y Serrano, D. (2002) “Toda España era una cárcel”. Ed. Aguilar
- Shari Eppel, Amani Trust Zimbabwe, "Healing the dead to transform the living: Exhumation and reburial in Zimbabwe", Regional and Human Rights'Contexts and DNA, Universidad de California, Berkeley, 26-27 de abril de 2001.
- Silva, E. (2002) “Las tareas pendientes”: *EL País*, 15-12-2002
- Silva, E. Y Macías, S. (2003) “Las fosas de Franco. Los republicanos que el dictador dejó en las cunetas” Ed. Temas de Hoy.

- Silva, E. y Macias, S. (2003) “Las fosas de Franco” ediciones Temas de Hoy.
- Summerfield, (2005) “Asistencia a supervivientes de la atrocidad y la guerra” Development in Practice, Volumen 5, numero 4,
- Sveass, N. (1994) “The psychological effects of impunity” en Lavik, N., Sveass, N, y Fannemerl, E. (eds.) Pain and Survival: Human Rights violations and mental health, Scandinavian University Press.
- Tamames, R. (1974) “La República. La era de Franco”, Historia de España, editorial Alfaguara y Alianza editorial, Madrid.
- Tusell, J. (1997) “Los muertos de Franco”. El País, 23 diciembre
- Tussel, J. (1999) “La transición española a la democracia”. Historia 16
- Tussell, J. (1998) “La dictadura de Franco”. Alianza Editorial
- Vallejo Najera, A.
  - *Eugenesia de la Hispanidad y regeneración de la raza* (Burgos, 1937).
  - *Eugamia: selección de novios*, (San Sebastián: Editorial española, 1938).
  - *Política racial del nuevo Estado* (San Sebastián: Editorial Española, 1938).
  - *Higienización psíquica de las grandes urbes* (Bilbao: Gráf. de la Santa Casa de Misericordia, 1941).
- Villarejo, C. J. (2005) “Anular los consejos de guerra” EL País, 21 de abril 2005
- Worden, J. W. (1997) “El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia” Paidós.
- Zur, J. (1994) "The psychological impact of impunity", Anthropology Today, vol.10, nº 3, junio de 1994.